

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

CONVOCATORIA 2025/CP/106

REFERENCIA AYUDA ED431G 2023/01

Una vez finalizado el plazo establecido en la convocatoria y revisada la documentación recibida, se procede a publicar la lista provisional de personas admitidas y excluidas, tal y como figura en la **Reglamento de contratación de personal laboral en el capítulo 6 para proyectos, ayudas y convenios de investigación y transferencia de conocimiento (Aprobado en Consejo de Gobierno de 5 de junio de 2024)**.

Las personas excluidas dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, que comienza a contar a partir del siguiente al de esta publicación, para poder enmendar los defectos o los documentos que motivaron su exclusión. Una vez transcurrido este plazo la UDC publicará la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas en el TEO.

APELLIDOS NOMBRE	Y	DNI/NIE	ADMITIDO SI/NO	MOTIVO EXCLUSIÓN
FERNANDEZ GARRIDO, IAGO		***2279**	NO	NO APORTA TITULACIÓN OFICIAL COMPLETA
MOKRFI, AYMEN		****2156*	SI	

Código Seguro De Verificación	6F0cJGz5MfdplRDBMLY6bQ==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a - Centro de Investigación en Tecnoloxías da Información e as Comunicacions (CITIC) - Manuel Francisco González Penedo		Asinado	13/06/2025 16:58:34
Observacións			Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/6F0cJGz5MfdplRDBMLY6bQ%3D%3D			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			

